

## **CERTIFICADO N° 510/09**

**MARIA ANGELICA VEGA PINTO**, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2009, convocada por CITACION N° 43/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 545/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$2.258.200.- (dos millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos pesos), al Sr. **ADRIAN RIVAS ACEVEDO, R.U.T. 03.532.815-7**, para costear parte de deuda contraída por diversas prestaciones médicas y tratamientos de hemodiálisis permanente, al cual debe someterse por presentar insuficiencia renal crónica.

*Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.*

**IQUIQUE**, 14 de Octubre de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- \* Alcaldía.
- \* Adm. Municipal.
- \* Dir. Control.
- \* Secoplac.
- \* Jurídico.
- \* Dir. Adm. y Finanzas.
- \* Presupuesto.
- \* DIDECO.
- \* Archivo.